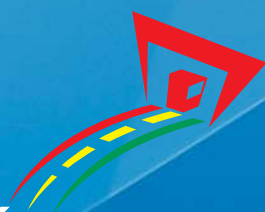


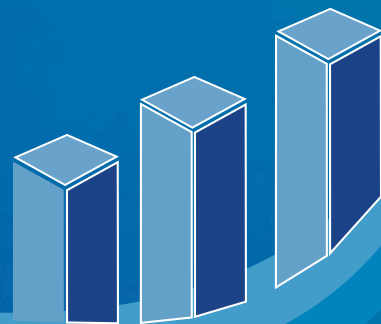


ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA



VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

MEMORIA 2010



Publicación de Vías Bolivia, Administradora de Rodaje y Pesaje

Fotografías:

Archivo UCO-VIAS BOLIVIA

Diseño:

Rolando Zubieta R.

Impresión:

Arteria Producciones
Telf.: 2490396

La Paz - Diciembre de 2011

Vías Bolivia autoriza la reproducción total o parcial de la información contenida en este documento citando la fuente.



ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA



2010
MEMORIA

INDICE

Presentación	3
Misión, visión y valores	5
Estructura organizacional 2010	6
Antecedentes institucionales	7
Dirección de Planificación y Desarrollo	9
Dirección de Operaciones	15
Dirección de Administración y Finanzas	19
Dirección de Asuntos Jurídicos	23
Unidad de Auditoría Interna	27
Unidad de Transparencia y Anticorrupción	31
Unidad de Comunicación	33
Anexos	35
1. Recaudaciones a nivel nacional	36
2. Ejecución presupuesto al 31 de diciembre de 2010	36
3. Cuadro comparativo de recaudaciones	37
4. Mantenimiento de puestos de control de pesaje	37
Regionales de Vías Bolivia	
5. Santa Cruz	38
6. La Paz - Oruro	39
7. Potosí - Cochabamba	40
8. Chuquisaca - Tarija	41
9. Beni - Pando	42

PRESENTACIÓN

Vías Bolivia ha permitido mayores ingresos para el mantenimiento y conservación de carreteras de la Red Vial Fundamental gracias al incremento de las recaudaciones y reducción de los costos operativos. Con la administración directa por parte del Estado, Vías Bolivia ha logrado, en la gestión 2010, incrementar las recaudaciones en un 36,61% y reducir el porcentaje al 17% para cubrir los gastos de funcionamiento respecto a la administración privada.

La presente Memoria Institucional refleja el andar de Vías Bolivia durante la gestión 2010 que se caracterizó básicamente por dos logros: en primer lugar, se ha constatado un incremento en las recaudaciones por el orden del 12.72% (Bs293.583.315) respecto a la gestión 2009 (Bs260.456.571), vale decir, un incremento efectivo de más de 33 millones de Bolivianos; en segundo lugar, se completó el diseño del Sistema de Cobro Automatizado de Peaje (SISCAP) en el marco de las políticas de modernización del sistema de administración de peaje y pesaje.

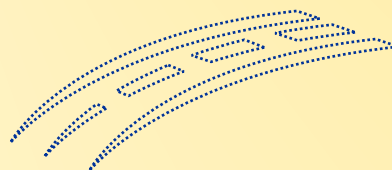
La eficiencia, transparencia y honestidad son principios que resaltan en el desarrollo de nuestro trabajo cotidiano. En la presente gestión, los 128 retenes de peaje y 15 de pesaje operan las 24 horas (día y noche) y durante los 365 días del año, brindando un servicio permanente y de calidad a los usuarios.

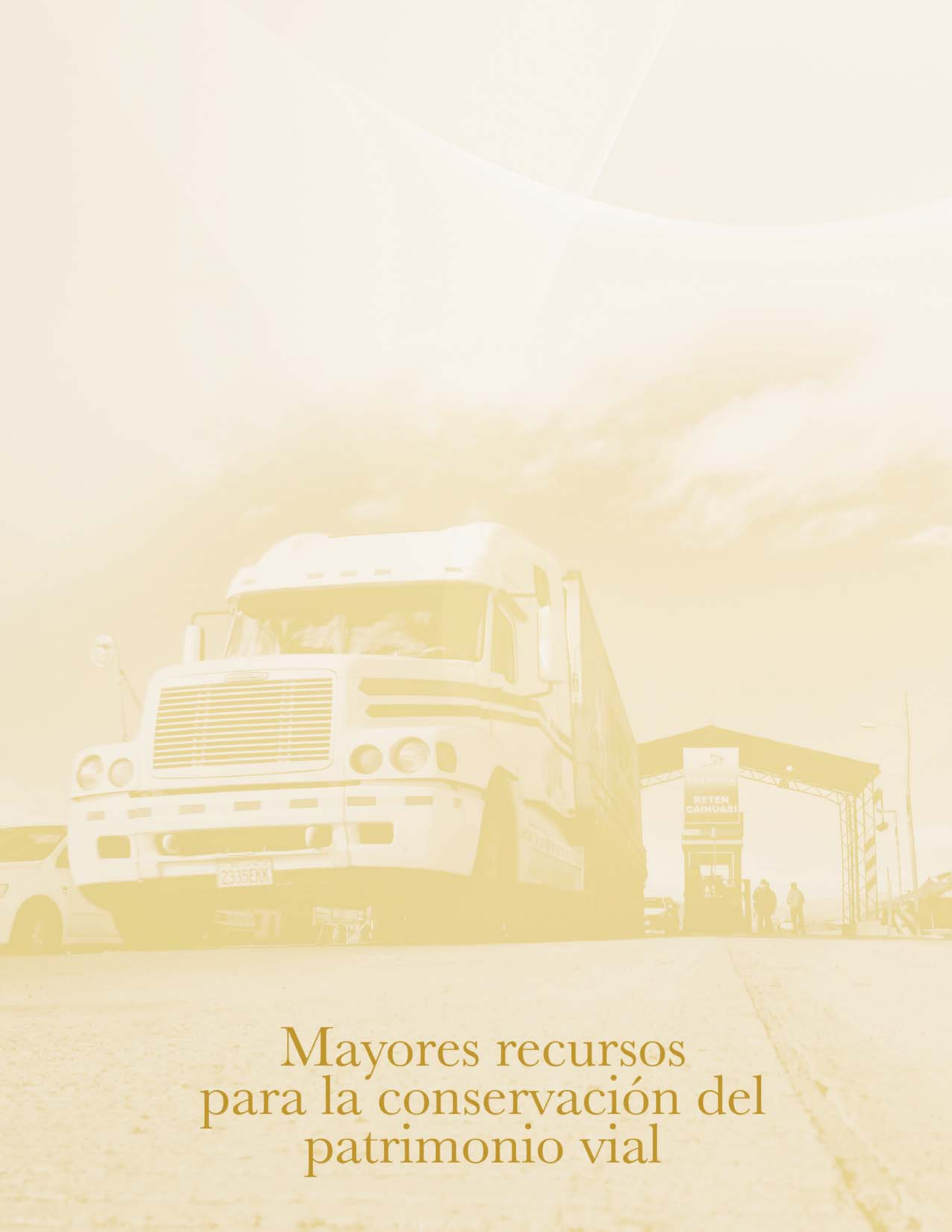
A la fecha quedan muchos retos por delante que con esfuerzo, responsabilidad, compromiso y honestidad en el trabajo de cada uno de los servidores públicos de Vías Bolivia, serán encarados en el marco del mandato de una administración eficiente y transparente de los recursos.

Aprovecho esta oportunidad para reconocer el aporte significativo de todo el personal que forma parte de la familia Vías Bolivia que desde su lugar de trabajo, profundiza este Proceso de Cambio y camina decididamente a construir el modelo para “Vivir Bien”.

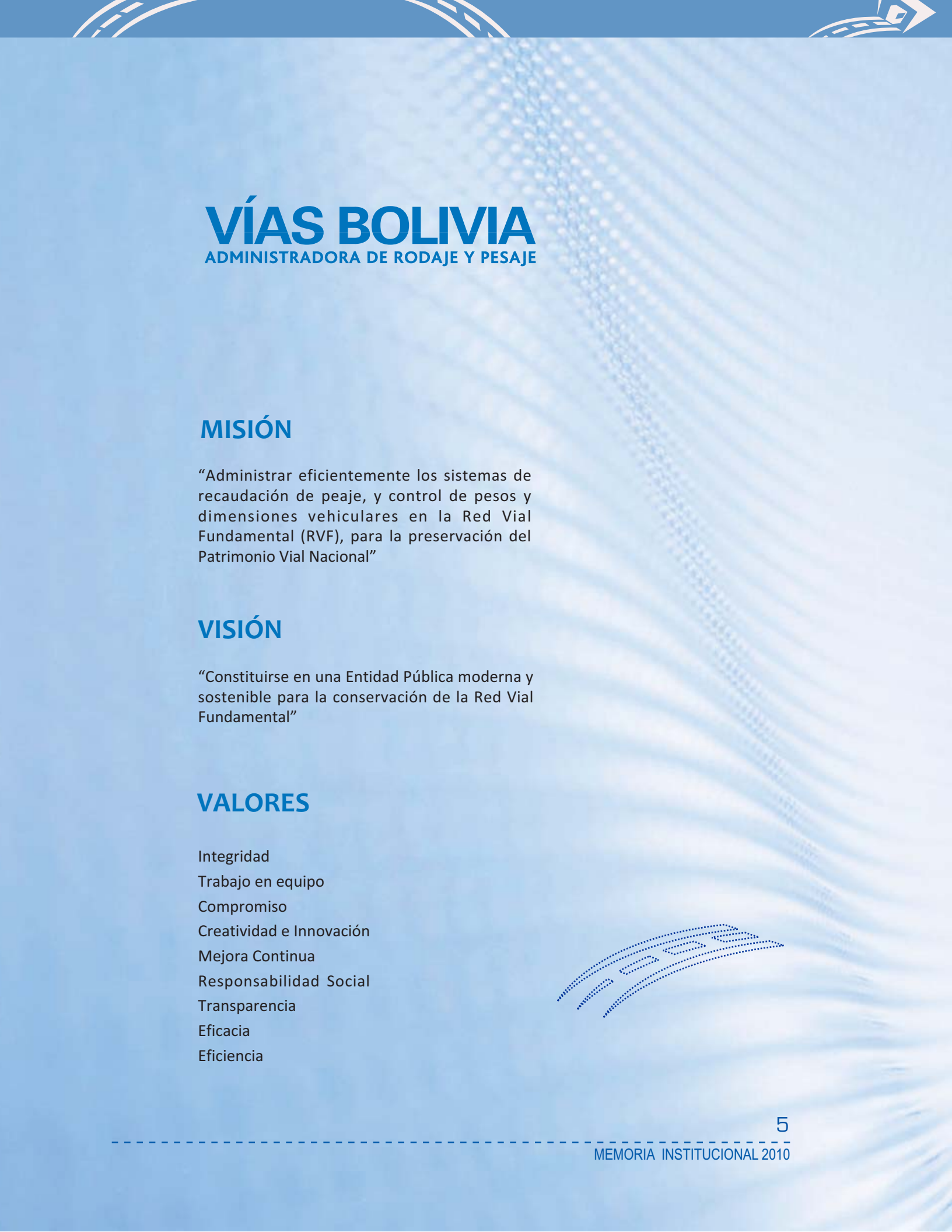


Lic. José Luis Villazante Garabito
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
VÍAS BOLIVIA





Mayores recursos
para la conservación del
patrimonio vial



VÍAS BOLIVIA

ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

MISIÓN

“Administrar eficientemente los sistemas de recaudación de peaje, y control de pesos y dimensiones vehiculares en la Red Vial Fundamental (RVF), para la preservación del Patrimonio Vial Nacional”

VISIÓN

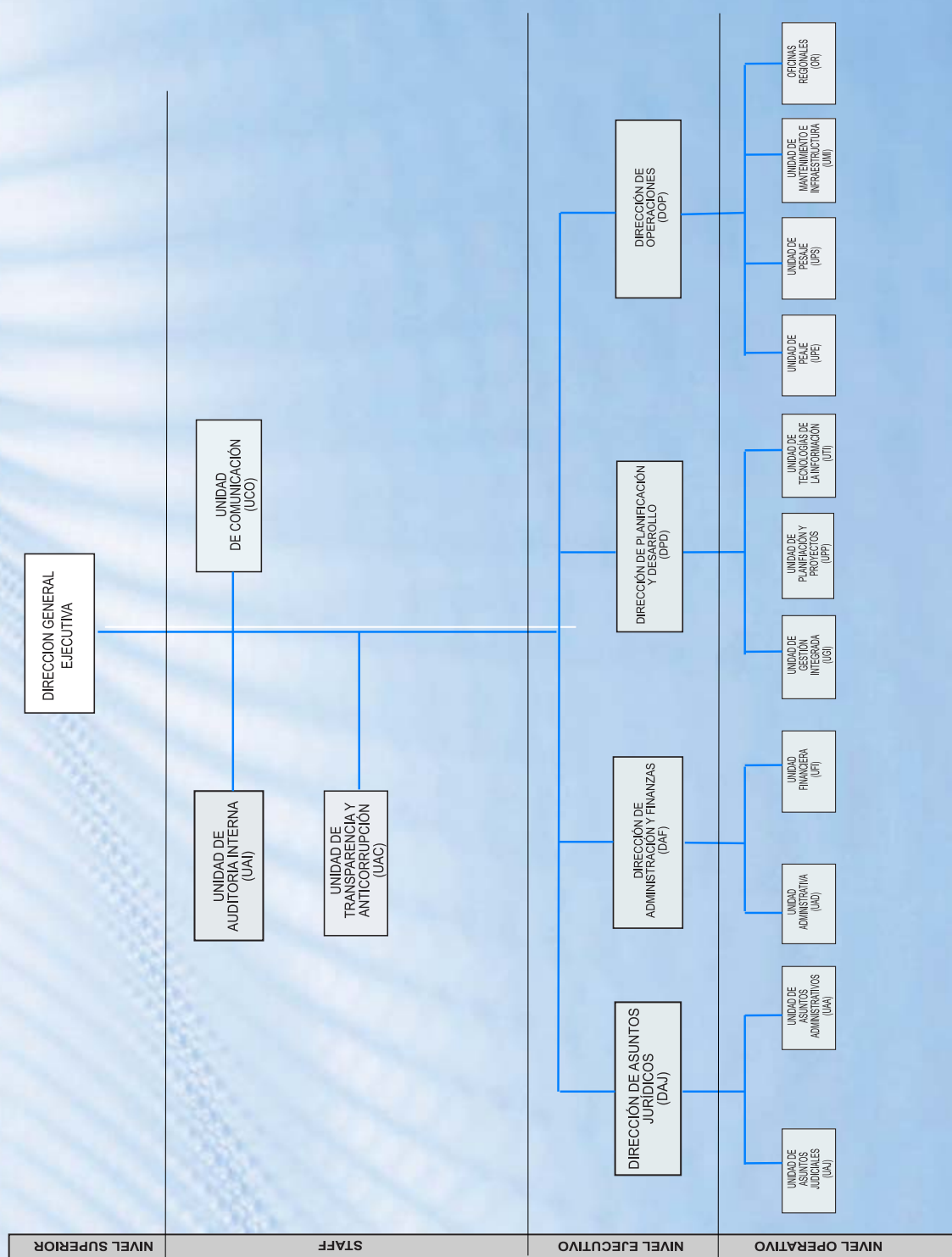
“Constituirse en una Entidad Pública moderna y sostenible para la conservación de la Red Vial Fundamental”

VALORES

Integridad
Trabajo en equipo
Compromiso
Creatividad e Innovación
Mejora Continua
Responsabilidad Social
Transparencia
Eficacia
Eficiencia



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL - 2010



ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

El Gobierno Nacional, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, decide emprender reformas estructurales en el sector vial y con este propósito, concreta cambios estructurales, entre los cuales crea “Vías Bolivia”, mediante D.S. N° 28948, de 25 de noviembre de 2006, como una Entidad Pública Descentralizada, con autonomía de gestión administrativa, técnica, jurídica y económica, con la finalidad de administrar directamente el peaje y el control de pesos y dimensiones en la Red Vial Fundamental.

Vías Bolivia inició sus operaciones en el departamento de Potosí en febrero de 2007, al recuperar de la operadora privada Toll S.A. los retenes establecidos en esa región. A partir de mayo de ese mismo año, se amplían sus actividades a los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando, antes a cargo de la empresa Cono Sur.

La administración de retenes en Cochabamba, Chuquisaca y Tarija se concretó en agosto de 2008 y el 1 de septiembre de esa misma gestión se consolida su presencia a nivel nacional con la incorporación de los retenes de Oruro y La Paz.

Uno de los grandes logros en este periodo ha sido la recuperación del rol del Estado en la administración directa de los recursos provenientes del cobro de peaje, logrando, hasta la gestión 2010, un incremento del 36.61% en la recaudación por concepto de peaje y una reducción considerable en los costos de operación de la entidad que con las empresas privadas se elevó hasta el 40 por ciento. Es también digno de resaltar la generación de 862 empleos a lo largo de todo el territorio nacional.



Vías Bolivia tiene entre sus principales atribuciones y funciones, las siguientes:

- o Proponer al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, a través de los mecanismos administrativos pertinentes, el ajuste de pesos, dimensiones vehiculares y peajes, así como las características y especificaciones para toda la Red Vial Fundamental y coadyuvar su aprobación.
- o Controlar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con la circulación vehicular en la Red Vial Fundamental, en coordinación con las entidades involucradas.
- o Cobrar directamente los recursos del peaje, pesaje y control de pesos y dimensiones de la Red Vial Fundamental, los cuales forman parte de la Cuenta Nacional de Carreteras.



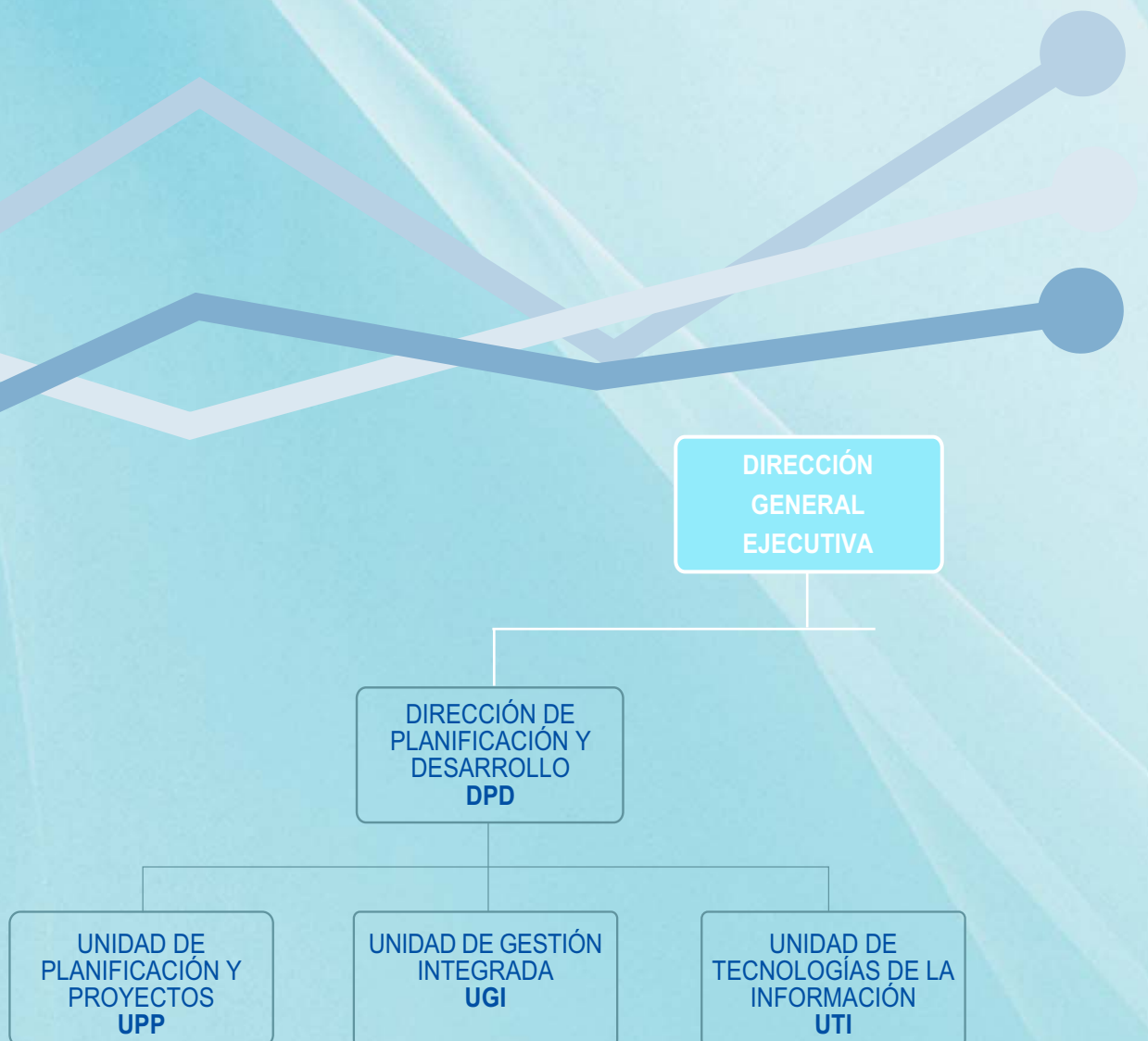
- o Cobrar las multas generadas por infracción a la Ley de Cargas e ingresos por permisos especiales.
- o Proponer un nuevo sistema de recaudación de peaje en su estructura, cobertura y nivel tarifario en coordinación con las instancias correspondientes.
- o Proponer, en coordinación con la Administradora Boliviana de Carreteras, la creación, eliminación, reubicación de estaciones de cobro de peaje y pesaje en la Red Vial Fundamental.
- o Cumplir y hacer cumplir la Ley N° 1769 de 10 de marzo de 1997, de cargas y Decreto Supremo N° 25629 de 24 de diciembre de 1999, Reglamento a la Ley de Cargas y los reglamentos conexos.
- o Otras que se confieran mediante disposición legal.

Vías Bolivia es una institución formalmente consolidada en el marco del Poder Ejecutivo, mediante una estructura orgánica por áreas funcionales definidas en cuatro direcciones nacionales: Dirección de Planificación y Desarrollo, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Operaciones y Dirección Jurídica.

Asimismo, son tres Unidades que se relacionan de manera directa con la Dirección General Ejecutiva: Unidad de Auditoría Interna, Unidad de Transparencia y Anticorrupción y Unidad de Comunicación.

En las páginas siguientes, nos complacemos en presentarles los logros alcanzados en el 2010, como producto del trabajo en equipo y el compromiso por un país cada vez mejor.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



La Dirección de Planificación y Desarrollo tiene por objetivo realizar la planificación estratégica institucional proponiendo, ejecutando y evaluando estrategias de desarrollo organizacional.

En ese marco, ha dinamizado actividades mediante las siguientes unidades:

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Cumplimiento al Sistema de Programación de Operaciones

El Programa de Operaciones Anual ha permitido la formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2010, en coherencia con una estructura programática.

Retén Santa Bárbara, Tarija



Formulación y supervisión coordinada de programas y proyectos.

Como parte de las políticas de fortalecimiento interno, en esta gestión se iniciaron varios proyectos, se establecieron contactos con potenciales financiadores para efectivizar la inversión necesaria en la modernización operativa de Vías Bolivia:

- a) Se remitió al Programa de Revolución Institucional, para su aprobación y financiamiento (PRI), el proyecto: "Modernización de la Gestión de Peaje y Control de Pesos y Dimensiones" de Vías Bolivia en el marco lógico de reformas del sector público
- b) Se elaboró el perfil de proyecto para la construcción de retenes enmarcados en la cultura Chiquitana, el mismo fue remitido a la Dirección de Asuntos Jurídicos para su canalización de financiamiento con la Cooperación Española.

Durante la gestión se han establecido canales de negociación con entidades relacionadas a las metas institucionales para la captación de financiamiento, se han sostenido reuniones de coordinación con la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) en torno a la necesidad de asumir la contratación de:

- a) La consultoría para la "Determinación de Tarifas Óptimas de Peaje", en el marco del Crédito AIF 3630 BO-BL.
- b) Asesoramiento Técnico y Actualización del "Plan para el Control de Pesos y Dimensiones de Vehículos de Cargas" - Convenio de Préstamo BID 1940/BL-BO.
- c) Consultoría: "Análisis de Estratigrafías de Cargas en la Red Vial Fundamental" - Convenio de Préstamo BID 1101/SF-BO.

UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRADA

Estructura Organizacional

En cumplimiento de la normativa vigente del Sistema de Organización Administrativa (SOA), se ha desarrollado el análisis y los ajustes necesarios a la Estructura Organizacional y a su organigrama.

Estos ajustes fueron realizados bajo un enfoque de procesos, permitiendo a la institución cumplir con los objetivos coyunturales y trazados para esta gestión.

De igual modo, bajo los principios de optimización de la Estructura Organizacional se ha puesto a consideración el Análisis Organizacional 2010 que incluye la Propuesta del Manual de Organización y Funciones (versión 5), así como el Análisis Organizacional 2011, documentos que fueron ajustados de acuerdo a las políticas y lineamientos de la nueva administración.

Gestión de Procesos

Como parte de las políticas de fortalecimiento interno, se implementó el proyecto “Gestión por Procesos”, que incluye una propuesta de ajustes a la Estructura Organizacional con este enfoque. En los meses de marzo y abril se llevó a cabo el Plan de Capacitación de la Gestión por Procesos, desarrollado por un consultor experto en el tema, en el que participó funcionarios del área administrativa a nivel nacional.

Fortalecimiento Interno

A fin de normar y estandarizar las actividades institucionales, con base en los formatos de documentación del Sistema de Gestión de Calidad: ISO 9000 se ha trabajado en la elaboración y aprobación interna de los siguientes documentos:

Procesos Clave

- * *Manual de Procesos y Procedimientos para la Administración de Peaje:* Concluido y aprobado Reglamento de Peaje: En etapa final.
- * *Reglamento de Operativos de Supervisión de Peaje y Pesaje:* Remitido a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) para revisión y aprobación.
- * *Manual de Procesos y Procedimientos para la Administración del Peaje Automatizado (Caso Autopista):* Documento concluido, sujeto a validaciones.
- * *Manual de Procesos y Procedimientos de Control de Pesos y Dimensiones:* Documento concluido y remitido a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) para revisión y aprobación.

Procesos de Apoyo

- * *Procedimiento para el Recojo de Recaudaciones en fines de semana y feriados:* El documento concluido fue puesto a consideración de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF).

- * Manual de Procedimientos del Sistema de Presupuesto (versión 2): Concluido y aprobado.
- * Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (RE-SABS versión 3): Concluido y aprobado.
- * Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa (RE-SOA versión 2): Concluido y aprobado.
- * Manual de Procedimientos del Sistema de Organización Administrativa (versión 2): Concluido y aprobado.
- * Reglamento de Pasajes y Viáticos (versión 3): Concluido y aprobado.
- * Reglamento de Contratación y Desvinculación de Personal Eventual (versión 1): Concluido y aprobado.
- * Procedimiento para la Administración de Tacos: Concluido y aprobado.
- * Reglamento Específico de Contabilidad Integrada (versión 2): Concluido y aprobado.
- * Reglamento de Asignación y Control de Vehículos: Documento concluido, esperando aprobación de las áreas involucradas.

Capacitación sobre Procesos Aprobados

La capacitación de los recursos humanos es un elemento primordial para el logro de resultados, es así que se solicitó a la Escuela de Gestión Pública Plurinacional el desarrollo del curso básico “La Nueva Gestión Pública” que consta de 8 módulos, el personal asistente concluyó estudios en agosto de 2010.

Asimismo, a fin de dar cumplimiento al artículo 18 del Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa de la institución, que establece la formalización, la aprobación y la socialización de los Procesos y Procedimientos de la Institución; en el mes de marzo de esta gestión se ha llevado a cabo un programa de capacitación incluyendo los siguientes procesos:

a) Administrativos:

- Contrataciones D.S. 181 SABS.
- Administración de los Recursos Humanos.

b) Peaje:

- Llenado de Formularios BO.

c) Valores:

- Administración de Valores.
- Administración de Valores. Interpretación de Reportes.
- Modificaciones al SISAPP.

d) Finanzas:

- Administración de monedas.
- Requerimiento de Asignación de Cuotas.
- Fondos en Avance y Descargo de Fondos en Avance.
- Manejo del Sistema de Contabilidad SUCREBYTE.

e) Ética, Anticorrupción y Desempeño:

- Código de Ética, Transparencia y Anticorrupción.

f) Gestión Documental:

- Archivo institucional y recomendaciones SIACO.

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Esta unidad está encargada de planificar y dirigir el desarrollo de las tecnologías de información en sistemas, equipamiento, procesos y actividades inherente.

Durante el 2010 realizó los siguientes aportes al funcionamiento de la entidad:

Sistemas en Plataforma de Producción

a) Aplicaciones

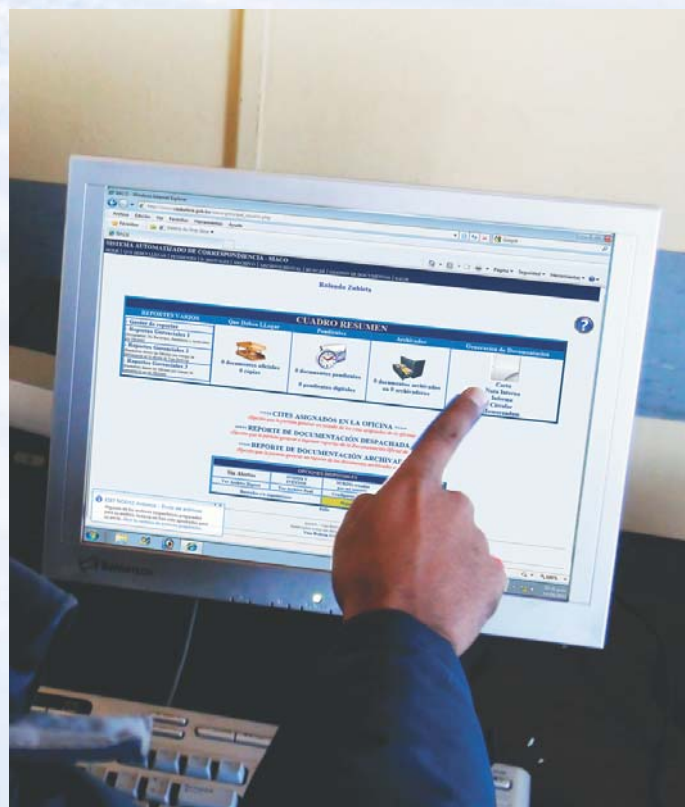
- * **Sistema de Administración de Peaje y Pesaje- SISAPP:** Se realizaron ajustes y modificaciones para la obtención de mejores reportes y control de las diferentes operaciones de boletaje, designadas con la sigla BO.

- * **Sistema de Mesa de Ayuda:**

- * Se desarrollaron reportes gráficos en el sistema de mesa de ayuda.
- * Se atendieron 1010 casos de soporte técnico.
- * Se realizó el cambio de las cuentas de .gov a .gob
- * Se desarrolló el módulo de envío sincronizado de correos con el sistema.
- * Bitácora de errores y soluciones.

b) Comunicaciones

- * **Sistema de Mensajería Corporativa:** Se realizó la migración de la Plataforma y se incluyeron nuevos addons de estadísticas de conexión.
- * **Sistema Automatizado de Backup DB SIPSAPP:** Se implementó un sistema con la capacidad de realizar archivos de seguridad automatizados de la base de datos del SISAPP.



Sistemas en Plataforma de Desarrollo

a) Aplicativos

- o Sistema de Agenda electrónica
- o Sistema de Manejo y Control de Proyectos.
- o Sistema de Recursos Humanos (Integrado al SISAPP)
- o Sistema Auxiliar de Pesaje (Sistema auxiliar al módulo de pesaje del SISAPP que permitirá recabar información en las estaciones de pesaje, extraerla en un archivo de seguridad y poder consolidarlas en el SISAPP)

b) Comunicaciones

- o Sistema de Plataforma de Video Conferencia
- o Sistema de comunicación VOIP: Para mejorar las comunicaciones entre regionales y la oficina nacional.

Seguridad y Contingencias

- o Sistema de Monitoreo de Consumo de Ancho de Banda.
- o Sistema de Filtrado Web.
- o Sistema de Detección de Paquetes Potencialmente maliciosos.
- o Sistema de Estadísticas de Red.



Sistema de Automatización

La modernización del sistema de cobro de peajes, es una prioridad para Vías Bolivia, por ello, en la gestión 2008 se elaboró un proyecto para la automatización del cobro de peaje que fue tramitado el 2009 ante la Corporación Andina de Fomento (CAF) a través de la Administradora Boliviana de Carreteras, el mismo no fue aprobado y Vías Bolivia emprende el proyecto con recursos propios.

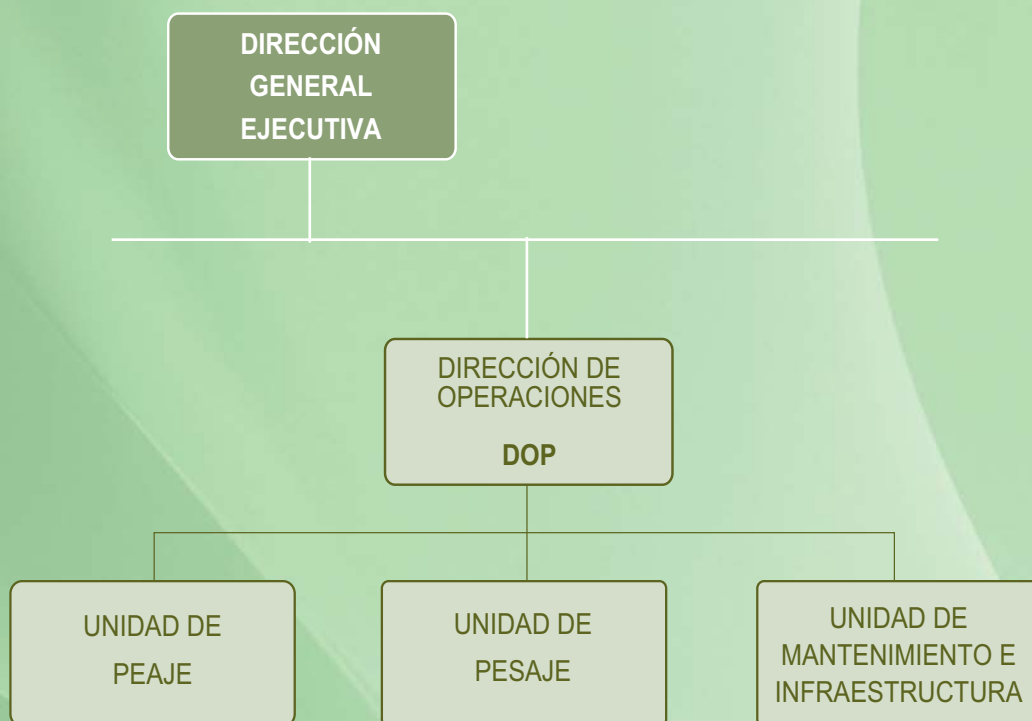
Este sistema automatizado permitirá emitir boletos en línea, directamente en el carril del retén, registrarlos en una base de datos y realizar un efectivo control de operaciones. Comprende, además, un mecanismo de conteo vehicular para el control del aforo diario de vehículos y cámaras de vigilancia en los retenes que sean equipados con esta tecnología.

Los Decretos Supremos No. 420 y 659 establecen la digitalización/sistematización de estaciones de cobro de peaje por lo que Vías Bolivia decidió encarar con recursos propios la ejecución del Sistema de Cobro Automatizado de Peaje (SISCAP).

Los beneficios del sistema automatizado:

- * Transparencia en las operaciones.
- * Facilidad de pago de peaje a los usuarios del eje troncal con el pago origen-destino.
- * Eliminación de la compra de boletos pre-impresos, por ende reducción de costos de impresión, distribución, controles de la calidad y seguridad del boletaje.
- * Contador vehicular para identificar cantidad de vehículos no cobrados y determinación del flujo vehicular por los retenes automatizados.
- * Cámaras de seguridad que identificarán la placa vehicular y captarán el vehículo para efectos de auditoría de la categoría cobrada.
- * Recaudación en línea de los retenes más importantes.
- * Centralización de los pagos en los retenes circundantes a las ciudades capitales en los departamentos del eje troncal.
- * Validación de los boletos impresos mediante código de barras.

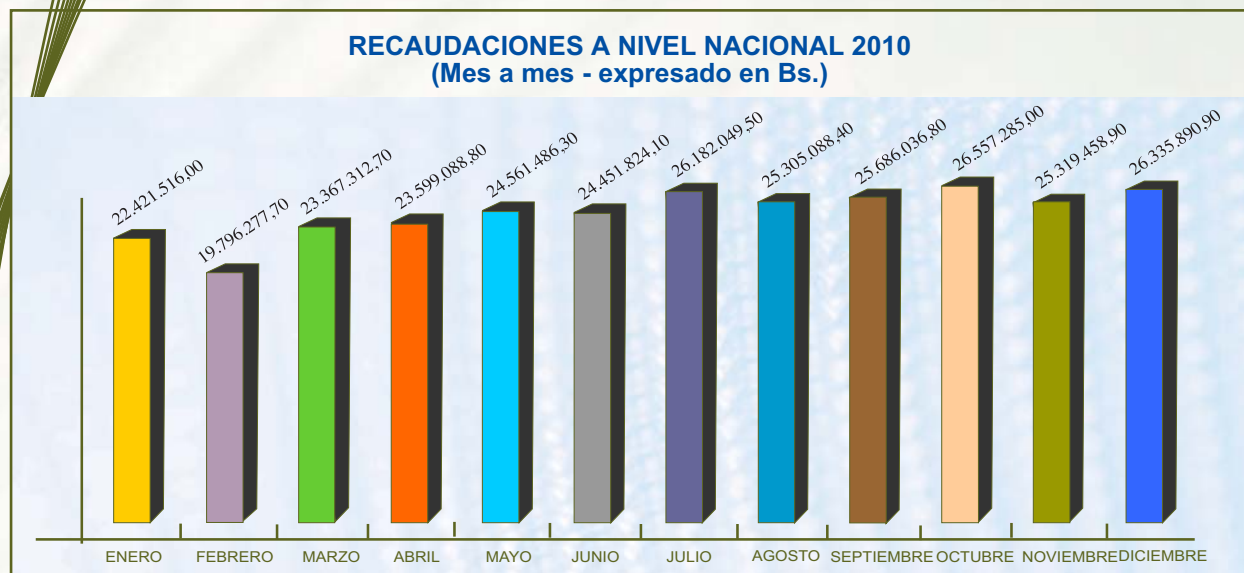
DIRECCIÓN DE OPERACIONES



La Dirección de Operaciones es pilar fundamental para lograr los principales objetivos de Vías Bolivia, en ese sentido, se sumaron esfuerzos para incrementar recaudaciones a nivel nacional, realizar el mantenimiento adecuado de los retenes y cumplir con el control de pesos y dimensiones a nivel nacional, obteniendo los siguientes resultados en la gestión 2010:

UNIDAD DE PEAJE

Entre los logros de la Unidad de Peaje se puede observar un incremento en la recaudación que el 2010 ascendió a Bs293.583.315,10, significando un crecimiento del 12,72% en las recaudaciones por concepto de cobro de peaje en comparación con la gestión 2009, esta diferencia es igual a Bs33.126.743,20.



Fuente: DOP

Asimismo, con la implementación de cinco nuevos retenes, particularmente en el oriente, se incrementaron las recaudaciones en más de tres millones de Bolivianos.

UNIDAD DE PESAJE

La Unidad de Pesaje dentro la gestión 2010, consiguió culminar las siguientes actividades:

Reparación y Mantenimiento correctivo de los puestos de control.

Cumpliendo con las actividades programadas dentro el plan de pesaje elaborado por la Unidad de Pesaje se realizó el mantenimiento correctivo a los equipos de pesaje.

Instalación de Balanzas

- * **Febrero:** Se realizó la instalación y puesta en marcha del puesto de control Caihuasi, donde se realiza el control de pesos y dimensiones dentro la ruta Oruro-Cochabamba.
- * **Julio:** Se instaló el nuevo sistema de pesaje Cardinal Detecto en el puesto de control Ivirgarzama emplazado en la regional Cochabamba, el mismo es un sistema de pesaje estático y cuenta con: una balanza fija estática 18x3 m, un altímetro electrónico, Semáforos, sistema de audio, una pantalla LED para la visualización de los pesos, esta se encuentra ubicada a 220 km. de la ciudad de Cochabamba.
- * **Julio:** Se instaló el nuevo sistema de pesaje PATDAW50PC en la estación de pesaje Puesto Méndez emplazado en la regional Santa Cruz, el mismo es un sistema dinámico de pesaje y cuenta con: una balanza dinámica fija, un altímetro electrónico, semáforos, sistema de audio, está ubicada a 45 km de la ciudad de Santa Cruz.
- * **Noviembre:** A través la ABC se realizó la recepción, prueba y verificación del funcionamiento de la balanza de la estación de pesaje Mataral. Esta estación cuenta con un sistema de pesaje multiplataforma el cual optimiza los tiempos de pesaje, al tener 4 plataformas que realizan el proceso de pesaje de manera independiente, siendo esta la primera en su tipo en nuestro país.

Rehabilitación de Puestos de Control de Pesos y Dimensiones.

- * A mediados del mes de Julio se procedió a la reinstalación y rehabilitación del puesto de control San Antonio emplazado dentro la regional Potosí, el mismo se encontraba fuera de funcionamiento desde el mes de diciembre de la gestión 2009, debido a fallas en el sistema de pesaje.
- * A mediados del mes de Julio se procedió a la reinstalación y rehabilitación del puesto de control La Zapatera emplazado dentro la regional Chuquisaca, el mismo se encontraba fuera de funcionamiento desde el mes de diciembre de la gestión 2009, debido a fallas en el sistema de pesaje.

Elaboración de Documentos

- * Elaboración del pliego de especificaciones para el mantenimiento de 6 básculas de pesaje dinámicas, modelo PATDAW300.

*Estación de pesaje
Achica Arriba, La Paz*



- * Elaboración y revisión de Manual de Procedimientos y Procesos en la Administración de Pesos y Dimensiones.

Capacitación

- * Elaboración y modificación del Manual de Procesos y Procedimientos de la Administración de Pesos y Dimensiones.
- * Ley de Cargas, sistema de pesaje PAT DAW300, Regionales de Potosí y Oruro.

UNIDAD DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Retén San José, Santa Cruz

Antes



Después



Siendo unas de las prioridades de gestión el dotar de infraestructura adecuada para optimizar los resultados en la labor operativa, se realizó el trabajo de identificación de necesidades de infraestructura de Vías Bolivia.

Como resultado de esta labor, se generó el Plan Nacional de Mantenimiento e Infraestructura 2010 (Corto Plazo), con una inversión estimada de Bs2.300.000,00. Este plan se enfocó en mejorar la infraestructura de los retenes a ser automatizados, así como de los localizados en la Ruta Troncal La Paz-Oruro-Cochabamba-Santa Cruz en una primera fase y del corredor Bi-oceánico en una segunda fase.

En tal sentido, y en cumplimiento de ambas directrices, uno de los principales objetivos cumplidos en la gestión 2010, fue el mejorar la infraestructura existente, con señalización preventiva, restrictiva, informativa e iluminación exterior en los retenes, mejorando así la seguridad física de los recaudadores y de los usuarios.

Otro avance en la gestión 2010, fue el inicio de operaciones en los retenes San José 1 y Mataral, ubicados en el departamento de Santa Cruz, con una infraestructura nueva y adecuada que fue financiada y entregada por la Administradora Boliviana de Carreteras.

Estos dos retenes, hasta hace poco, eran los que más problemas presentaban en el cumplimiento de sus operaciones, por la precariedad de su infraestructura, superado el problema se cuenta con espacios adecuados para las necesidades básicas de los funcionarios.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



La Dirección de Administración y Finanzas como responsable de la utilización óptima de los recursos y las capacidades de la entidad, en la gestión 2010, ha realizado las siguientes actividades:

REGISTRO, ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y GASTOS

Como resultado de las actividades propias efectuadas por la entidad por el periodo transcurrido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2010 Vías Bolivia refleja una ejecución global de ingresos del 89,67% y de gastos del 92,17% respectivamente.

Ejecución de Recursos

Vías Bolivia cuenta con un presupuesto inscrito de Bs329.106.615 de los cuales Bs305.865.123 provienen de recaudaciones por concepto de tasas, la diferencia de Bs23.241.492 corresponde a recursos de la Disminución de Caja y Bancos e Incremento de Pasivos provenientes de la gestión anterior.

En relación a los ingresos por concepto de tasas (cobro de peajes y permisos especiales), se ha recaudado al 31/12/2010 Bs. 295.067.421,03 equivalente al 96,49% de ejecución; asimismo, como Otros Ingresos se generó Bs41.286,81 equivalente al 62,35 % de ejecución, haciendo un total de ejecución de ingresos de Bs. 295.108.707,84 equivalente a un 89,67% de ejecución.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE RECURSOS

(Al 31 de diciembre de 2010 en Bs.)

Origen Recursos	Presupuesto Vigente	Fuente y Org. Fin.	Ejecución al 31/12/2010	% de Ejecución
Tasas	305.798.909,00	20-230	295.067.421,03	96.49%
Otros Ingresos	66.214,00	20-230	41.286,81	62,35%
Disminución de Caja y bancos e Incremento de otros pasivos	23.241.492,00	20-230	0,00	0,00%
Totales	329.106.615,00		295.108.707,84	89.67%

Vías Bolivia contó para la gestión 2010 con un presupuesto inscrito de gasto de Bs329.106.615, habiendo presentado una ejecución de Bs303.345.221,78 equivalente al 92,17 % de ejecución, distribuidos de la siguiente manera:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTOS (Al 31 de diciembre de 2010 en Bs.)

PARTIDA	PRESUPUESTO	EJECUTADO	PORCENTAJE
10000	29.969.046	28.364.758	94,65
20000	15.887.998	12.568.665	79,11
30000	7.562.850	6.782.094	89,68
40000	6.193.646	1.456.658	23,52
50000	11.932.279	0	0,00
60000	3.498.812	112.813	3,22
70000	254.059.984	254.059.984	100,00
80000	2.000	250	12,50
TOTALES	329.106.615	303.345.222	92,17

Servicios Personales

Considerando que Vías Bolivia, durante la gestión 2010, ha tenido un crecimiento en las recaudaciones, se originaron cambios en la estructura de acuerdo a las necesidades principalmente con referencia al personal operativo que hizo posible la tarea de las recaudaciones.

La entidad tiene el 99% del personal inscrito en la partida 12100 "Personal Eventual" y la Dirección General Ejecutiva en la 11700 "Sueldos y Salarios", alcanzando en la gestión 2010 una ejecución del 94,65 % por el importe de Bs28.364.757,82.

Servicios no personales, materiales y suministros, activos reales y otros gastos

El presupuesto ejecutado para estos gastos, considera la asignación de recursos para fortalecer las áreas que requieren el apoyo en las actividades que viene desarrollando el personal administrativo a nivel nacional y, principalmente, el del área operativa en los diferentes retenes de cobro de peaje y puestos de pesaje constituidos a lo largo de la Red Vial Fundamental, asimismo se requirió de la participación de consultorías por producto y de línea para realizar trabajos específicos sujetos al cumplimiento de los objetivos de gestión enmarcados en el POA 2010.

Se considera dentro de estos gastos los efectuados para las adquisiciones de materiales, equipos de computación y otro equipamiento para dar inicio a la implementación del Proyecto de Automatización del Cobro de Peaje en la regional La Paz en el Retén de la Autopista, proyecto principal a ser implementado a nivel nacional por el periodo de las gestiones 2010 al 2012.

El monto global ejecutado durante la gestión 2010 asciende a Bs20.920.479,96 (Veinte millones novecientos veinte mil cuatrocientos sesenta y nueve 96/100 Bolivianos) equivalente al 63,12% de ejecución.

TRANSFERENCIAS

El monto global de este grupo, ejecutado en la gestión 2010, asciende a Bs254.059.984,00 (Doscientos cincuenta y cuatro millones cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro 00/100 Bolivianos) equivalente al 100% de ejecución, compuesta por la transferencia al Servicio Civil por el importe de Bs. 108.729,00 (Ciento ocho mil setecientos veintinueve 00/100 Bolivianos).

Asimismo, las transferencias a la ABC, en cumplimiento al Decreto Supremo Nº 28948, para el mantenimiento de la Red Vial Fundamental, presentó un 100 % de ejecución por un importe total que asciende a Bs253.951.255,00 (Doscientos cincuenta y tres millones novecientos cincuenta y un mil doscientos cincuenta y cinco 00/100 Bolivianos), habiendo cumplido con los objetivos establecidos y programados en la gestión 2010 relacionados a la transferencia de recursos a la ABC, finalidad para la cual fue creada como entidad Vías Bolivia.

Estados Financieros

Vías Bolivia culminó con el cierre de estados financieros institucionales de manera oportuna por primera vez en su historia, lo que representa un logro destacable para la gestión financiera.



Cobro de peaje en un retén de Vías Bolivia

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

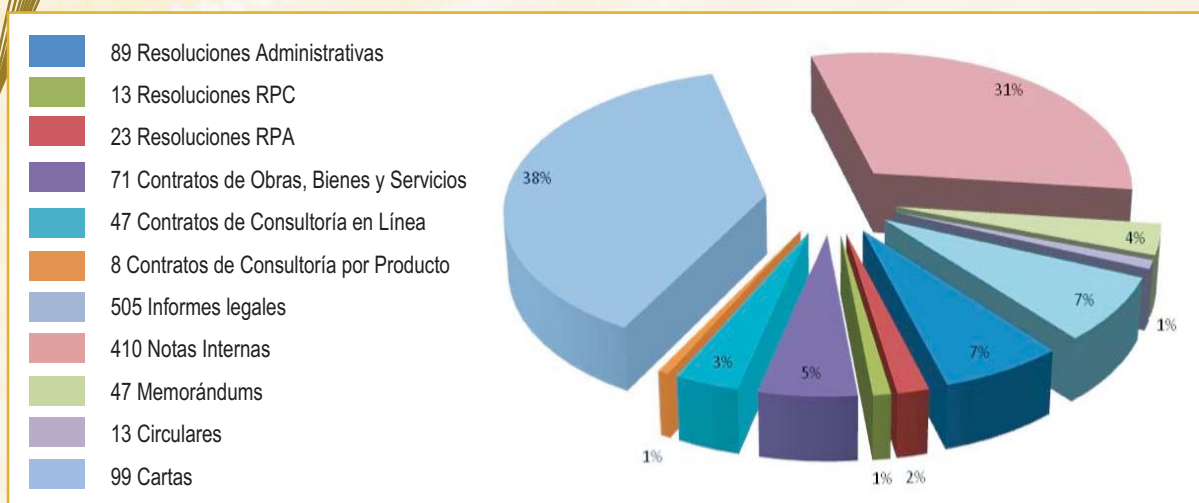


De acuerdo al Manual de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Administrativa N° 010/2010 de fecha 11 de febrero de 2010, el objetivo principal de la Dirección de Asuntos Jurídicos es “prestar asesoramiento jurídico integral a Vías Bolivia, con el propósito de asegurar, el desarrollo de sus actos en el marco del ordenamiento jurídico vigente y las estrategias judiciales y jurídicas más convenientes para la entidad”.

UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Tiene como objetivo “Asesorar sobre la aplicación, alcance e interpretación de normas legales vigentes, emitiendo opinión especializada en asuntos administrativos internos”.

En ese marco, emitió en la gestión 2010 la siguiente documentación de orden legal:



Toda la documentación señalada anteriormente, generada por la Unidad de Asuntos Administrativos, fue realizada conforme a las disposiciones legales vigentes, entre las cuales, se aprobaron Reglamentos, Manuales y Procedimientos para garantizar el funcionamiento y fortalecimiento de Vías Bolivia.

UNIDAD DE ASUNTOS JUDICIALES

En la Unidad de Asuntos Judiciales, en el marco de los intereses institucionales, se acuerdan criterios y metodologías de trabajo comunes que optimicen y faciliten las tareas como el seguimiento de los procesos, recopilación de datos, su coordinación e intercambio y su procesamiento.

Es por eso que se tiene como objetivo el de: “Prestar Asesoramiento Jurídico Integral de Vías Bolivia, con el propósito de asegurar, el desarrollo

de sus actos en el marco del ordenamiento jurídico vigente y las estrategias judiciales más convenientes para la entidad”.

Sistematización de los procesos judiciales

Como Unidad de Asuntos Judiciales se expone la importancia de implementar el manejo y control de demandas. Este proyecto surge como respuesta a la necesidad de contar con un sistema que permita ordenar y controlar el manejo que tienen las demandas y procesos que radican en este componente.

Una Solución oportuna y viable:

La solución se desarrolló para manejar la información correspondiente a cada proceso de manera ágil y oportuna, para brindar una respuesta al momento de requerir información y cumplir con cada uno de los objetivos específicos, para poder solucionar las deficiencias, tales como:

- * Reducir el tiempo de consulta de los procesos.
- * Documentar los pasos que se tienen en el Juzgado para cada proceso.
- * Evitar el conteo manual continuo de procesos para el ingreso al software estadístico que se tiene.
- * Reducir costos de papelería.
- * Implementar una red interna para cada integrante de la unidad de asuntos judiciales.
- * Facilitar el uso de recursos compartidos como archivos por medio de la red.
- * Generar automáticamente de reportes de uso común y estadísticas.

Entre los casos de mayor importancia surgidos y atendidos durante la gestión 2010, citamos los siguientes:

Destrucción de la Regional La Paz

En fecha 30 de diciembre de 2010, una turba enardecida compuesta por unas 400 a 500 personas no identificadas que protagonizaban una protesta contra medidas gubernamentales posiblemente convocada por la FEJUVE de la ciudad de El Alto, en una actitud totalmente beligerante y violenta irrumpió bruscamente contra las instalaciones de la Regional La Paz de Vías Bolivia, incendiando y destruyendo totalmente las casetas de cobro de peaje y las oficinas de la Regional de La Paz, sin considerar que en el interior se encontraban funcionarios y en un intento de preservar sus vidas bajo amenazas de la turba logran escapar uno a uno.

En ese sentido, se presenta la Fiscalía de El Alto las Denuncias y Querellas por los delitos de incendio, daño calificado y destrucción o deterioro de bienes del estado de acuerdo al Código Penal. Vías Bolivia formaliza denuncia en fecha 30 de Diciembre de 2010.



*Destrucción del retén
Autopista La Paz-El Alto,
diciembre de 2010*

Atraco Retén Autopista La Paz-El Alto

Denunciado y Querellado(s): David Olorio Apaza (+), Carola Cristina Céspedes Jiménez Detenida Prev.), Marco Antonio Bravo Quispe (Detenido Prev.) y Carlos Alberto Junco Cáceres (+).

Descripción: En fecha 4 de julio de 2010 a horas 22:30 p.m., 6 sujetos de sexo masculino portando armas de fuego de grueso calibre, uno de ellos con un chaleco amarillo con logotipos de Vías Bolivia según referencia de los testigos que serían de los antiguos que se usaba en Vías Bolivia, ingresaron a instalaciones de la entidad, ubicado en el peaje de la Ceja de El Alto, los partícipes del hecho utilizando armas de fuego y un bastón electrónico, proceden primero a reducir a los empleados que se encontraban en esas dependencias, tendiéndoles primero boca abajo acto seguido proceden a ingresar a las bóvedas y atemorizan al encargado con disparos y el bastón electrónico para que éste abriera la bóveda y procedieron a sustraer Bs289.220,70. Tras haber disparado, dándole muerte al guardia por haber opuesto resistencia, estos antisociales proceden a darse a la fuga.

Delitos: Arts. 252: Asesinato, 332: Robo Agravado y 252: Asociación Delictuosa.

Habiéndose realizado hasta la fecha dos reconstrucciones de los hechos y pruebas de ADN, donde se determinó de la participación de David Olorio Apaza (+), y también de Carola Cristina Céspedes Jiménez quien semanas antes había andado por el lugar en varias oportunidades y fue reconocida por las recaudadoras al momento de la reconstrucción. Tomándose en cuenta que ninguno de los imputados quisieron participar de la reconstrucción de los hechos, actualmente se encuentran con ampliación de imputación formal.

Asesinato, Robo Agravado y Asociación delictuosa. QUERELLA Nº. FIS EAL 1002997 PRESENTADO EN FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2010. J.I. 1 E.A. VºBº. DAVID OLORIO APAZA, CAROLA CESPEDES JIMENEZ, MARCO ANTONIO BRAVO QUISTE, CARLOS ALBERTO JUNCO CACERES. Bs289.000. En Etapa Preparatoria.

En total son 54 procesos que son llevados por la Unidad de Asuntos Judiciales, que se desglosan a continuación por departamento:

DEPARTAMENTO	Nº DE CASOS
LA PAZ	13
BENI - PANDO	5
COCHABAMBA	16
CHUQUISACA	1
SANTA CRUZ	11
ORURO	5
POTOSÍ	2

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA



La Unidad de Auditoría Interna tiene la función de evaluación independiente, establecida dentro de Vías Bolivia para examinar y evaluar sus actividades como un servicio a la misma. El aporte de los trabajos efectuados por la Unidad de Auditoría Interna de Vías Bolivia contribuye al mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, a la obtención de información útil para la toma de decisiones y al cumplimiento adecuado de los objetivos institucionales.

En cumplimiento del Artículo 27º inciso f) de la Ley N° 1178, corresponde a la Máxima Autoridad Ejecutiva garantizar la independencia de la Unidad de Auditoría Interna, y ésta responder, con la imparcialidad y calidad de su trabajo, por lo que la Unidad de Auditoría Interna de Vías Bolivia no participó en ninguna operación ni actividad administrativa durante la gestión 2010.

Por lo tanto, los Auditores Internos no participan en las operaciones y actividades administrativas de la entidad ni ejecutan el control interno previo en conformidad al Artículo 14º de la Ley 1178, que establece lo siguiente: “Se prohíbe el ejercicio de controles previos por los responsables de Auditoría Interna”

En la gestión 2010, el titular de la Unidad de Auditoría Interna emitió la declaración de Propósito, Autoridad y Responsabilidad (PAR), en cumplimiento a las Normas de Auditoría Gubernamental Numeral 302, la cual contó con el apoyo formal de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad de Vías Bolivia. Asimismo, fue de conocimiento de todas las Direcciones, Jefaturas de Unidades y Jefes Regionales.

Alcance

El trabajo de Auditoría Interna de acuerdo al Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2010 fue remitido mediante Informes a la Contraloría General del Estado, Administradora Boliviana de Carreteras de acuerdo al siguiente detalle de auditorías:

Estación de pesaje y reten de peaje Achica Arriba, La Paz



AUDITORÍAS PROGRAMADAS (A)

TIPO DE AUDITORÍA	DENOMINACION	NÚMERO DE INFORME	ESTADO	NOTA CGE
Informe de confiabilidad	Informe del Auditor al 31 de Diciembre de 2009	N° V°B°-UAI-DGE-001/2010 23 DE JULIO 2010	CONCLUIDO	VB/DGE/UAI/2010-0030 23 DE JULIO 2010
	Determinación de la Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de Diciembre de 2009	V°B°-UAI-DGE-002/2010 19 DE JULIO 2010		VB/DGE/UAI/2010-0030 23 DE JULIO 2010
	Informe Sobre Análisis e Interpretación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2009	INF/DGE/UAI/2010-003 30 DE JUNIO 2010		VB/DGE/UAI/2010-0030 23 DE JULIO 2010
Informe SAYCO de control interno	Informe de Evaluación del Sistema de Administración de Personal al 31 de diciembre de 2009	INF/DGE/UAI/2010-004 30 DE JUNIO 2010	CONCLUIDO	VB /DGE/UAI/2010-0025 01 DE JULIO 2010
Informe de Seguimiento	Segundo Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones del informe N° V°B° UAI-E-003/2008 informe de auditoría de evaluación de los Sistemas de Administración y Control (SAYCO) SPO, SOA y SP	INF/DGE/UAI/2010-011 11 DE NOVIEMBRE 2010	CONCLUIDO	VB /DGE/UAI/2010-0046 15 DE NOVIEMBRE 2010
Informe de Seguimiento	Segundo Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones del Informe N° V°B° UAI-E-002/2008 Informe de Control Interno emergente del Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2007	INF/DGE/UAI/2010-012 20 DE DICIEMBRE 2010	CONCLUIDO	VB /DGE/UAI/2010-0051 24 DE DICIEMBRE 2010
Informe de Seguimiento	Primer Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones del Informe N° V°B° UAI-E-003/2009 Auditoría de Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros de Vías Bolivia gestión 2008	INF/DGE/UAI/2010-014 21 DE DICIEMBRE 2010	CONCLUIDO	VB /DGE/UAI/2010-0053 30 DE DICIEMBRE 2010
Informe de Seguimiento	Primer Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones del Informe N° INF/DGE/UAI/2009-007 Informe de Auditoría de Evaluación de los Sistemas de Administración y Control (SAYCO) Sistema de Tesorería	INF/DGE/UAI/2010-015 27 DE DICIEMBRE 2010	CONCLUIDO	VB /DGE/UAI/2010-0053 30 DE DICIEMBRE 2010
Informe de Seguimiento	Primer Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones del Informe N° INF/DGE/UAI/2009-008 Informe de Auditoría de Evaluación del Sistema de Administración y Control (SAYCO) Sistema de Contabilidad Integrada	INF/DGE/UAI/2010-016 30 DE DICIEMBRE 2010	CONCLUIDO	VB /DGE/UAI/2010-0053 30 DE DICIEMBRE 2010

AUDITORÍAS PROGRAMADAS (A)

TIPO DE AUDITORÍA	DENOMINACION	NÚMERO DE INFORME	ESTADO	NOTA CGE
Informe de Control Interno	Informe de Arqueo de Caja en Bóveda Regional La Paz (realizado el 17 de junio de 2010)	INF/DGE/UAI/2010-005 25 DE JUNIO 2010	CONCLUIDO	VB /DGE/UAI/2010-0026 01 DE JULIO 2010
Informe de Responsabilidad	Informe de Arqueo en Caja en Bóveda Regional La Paz (realizado el 5 de julio de 2010)	INF/DGE/UAI/2010-006 06 DE JULIO 2010	CONCLUIDO	VB /DGE/UAI/2010-0034 17 DE AGOSTO 2010
Informe de Control Interno	Auditoria Especial de Valores Serie 0C0BFB362 corte: bs 10 Regional La Paz	INF/DGE/UAI/2010-007 30 DE JUNIO 2010	CONCLUIDO	VB /DGE/UAI/2010-0028 08 DE JULIO 2010
Informe de Seguimiento	Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones del Informe Nro. IAI E-005/2008 Baja Recaudación en el Retén Viru Viru por Problemas de Falta de Moneda Fraccionada y Falta de Coordinación con SABSA	INF/DGE/UAI/2010-009 18 DE OCTUBRE 2010	CONCLUIDO	VB /DGE/UAI/2010-0039 20 DE OCTUBRE 2010
Informe de Control Interno	Auditoría Especial de Gastos de la Regional Oruro	INF/DGE/UAI/2010-010 22 DE OCTUBRE 2010	CONCLUIDO	VB /DGE/UAI/2010-0043 01 DE NOVIEMBRE 2010
Informe de Control Interno	Arqueo de Caja Chica efectuado en la Oficina Nacional	INF/DGE/UAI/2010-013 23 DE NOVIEMBRE 2010	CONCLUIDO	VB /DGE/UAI/2010-0048 01 DE DICIEMBRE 2010
POA 2011	Unidad de Auditoría Interna Planificación Estratégica 2011 Programa Operativo Anual 20011	—	CONCLUIDO	VB/DGE/UAI/2010-0037 21 DE SEPTIEMBRE 2010

Asimismo, las actividades descritas anteriormente fueron comunicadas en el Informe Anual de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2010, el cual fue publicado en la página web de la entidad www.viasbolivia.gob.bo, descritos en el menú “Auditorías”.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

DIRECCIÓN
GENERAL
EJECUTIVA
DGE

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
Y ANTICORRUPCIÓN

La Unidad de Transparencia tiene como objetivo promover una cultura de transparencia en Vías Bolivia, así como una lucha frontal contra la corrupción como principio fundamental del Gobierno Nacional.

Asimismo, ejecutar acciones tendientes a transparentar la Gestión Interna, orientar y capacitar al personal administrativo y operativo de Vías Bolivia, para prevenir posibles actos de falta de transparencia y corrupción, debiendo incidir en resultados de gestión de la Institución.

Esta Unidad tiene dos finalidades concreta destinadas a promover la transparencia en la Gestión Pública de Vías Bolivia:

Prevención, la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción formulará al interior de la Institución mecanismos de lucha contra la corrupción, en todos los niveles; además realizará la acumulación de pruebas para la investigación, seguimiento y monitoreo de posibles hechos de corrupción y falta de transparencia ocurridos al interior de la institución, que hayan sido de conocimiento de la Unidad de Transparencia por intervención de oficio o por la presentación de quejas o denuncias, asimismo, deberá realizar capacitación del personal en coordinación con las diferentes Direcciones y Jefaturas Regionales de Vías Bolivia.

Lucha Contra la Corrupción, la Unidad de Transparencia coordinará con la Dirección de Asuntos Jurídicos y con la Unidad de Auditoría Interna, la actualización del estado de los procesos de recuperación de bienes o fondos del Estado, apropiados indebidamente por actos de corrupción ocurridos al interior de la Institución incluso en gestiones anteriores.



UNIDAD DE COMUNICACIÓN

DIRECCIÓN
GENERAL
EJECUTIVA
DGE

UNIDAD
DE
COMUNICACIÓN

La Unidad de Comunicación tiene por objetivo gestionar la producción y difusión de información institucional en los medios masivos de comunicación y otros alternativos para posicionar la imagen de la entidad y socializar su labor hacia los usuarios y ciudadanía en general.

En la gestión 2010, se realizaron dos campañas de difusión: la primera, destinada a la promoción del número de la línea gratuita 800 10 8427 y a la concienciación sobre el pago de multas por sobrepeso, en los principales medios de prensa del país y radios del país; y la segunda, denominada "Gestión con resultados", diseñada con el propósito de dar a conocer el incremento y destino de las recaudaciones por concepto de peaje. La campaña fue difundida por los tres medios de comunicación prensa, radio y televisión, mediante los productos comunicacionales correspondientes.

El viaje o recorrido de la monedita, bajo el concepto de "peso a peso" fue la línea principal del contenido para dar a conocer cuál es el destino de los recursos obtenidos por concepto de peaje y así poder evidenciar que los beneficiarios son los propios usuarios de las carreteras de la Red Vial Fundamental.

Campaña "peso a peso"



ANEXOS



**RECAUDACIONES A NIVEL NACIONAL 2010
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

Regional	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Potosí	878.636,50	783.955,00	798.444,00	772.440,00	807.160,50	767.065,00	842.686,00	534.745,50	822.843,00	862.642,50	791.832,00	940.720,50	9.603.170,50
Pando	89.047,00	83.074,00	86.437,50	87.451,00	95.987,50	100.379,50	102.967,00	109.188,00	100.063,50	96.947,50	98.918,00	107.908,00	1.158.368,50
Beni	387.749,00	329.892,00	363.717,00	333.420,00	415.407,00	436.260,50	486.187,00	478.712,00	485.086,00	496.625,00	503.366,50	501.968,00	5.218.390,00
Santa Cruz	7.577.383,50	6.806.598,00	9.154.192,00	9.111.141,00	9.084.802,00	9.117.330,50	9.371.328,50	9.376.358,50	9.319.088,50	9.398.745,50	9.157.049,00	9.300.951,50	106.774.968,50
Cochabamba	5.594.507,00	4.863.224,00	5.464.312,00	5.698.369,00	6.117.768,00	6.144.931,00	6.749.409,00	6.710.642,20	6.719.425,40	7.028.622,00	6.561.173,80	6.752.139,20	74.404.522,60
Chuquisaca	730.103,00	650.035,00	671.691,50	645.209,00	711.110,50	683.817,50	771.585,50	668.441,00	735.591,00	765.550,50	697.911,50	809.859,00	8.540.905,00
Tarija	702.047,00	635.608,50	661.693,50	615.079,00	702.016,00	660.063,00	713.098,00	693.279,50	695.687,50	717.131,50	673.158,50	794.064,00	8.262.926,00
La Paz	4.105.480,50	3.570.133,70	3.943.872,20	4.067.330,30	4.211.731,30	4.182.027,60	4.554.688,00	4.385.568,70	4.309.353,40	4.533.565,00	4.353.254,60	4.442.637,70	50.659.643,00
Oruro	2.356.562,50	2.073.757,50	2.222.953,00	2.268.649,50	2.415.503,50	2.359.949,50	2.590.100,50	2.348.153,00	2.498.898,50	2.657.455,50	2.482.795,00	2.685.643,00	28.960.421,00
TOTAL	22.421.516,00	19.796.277,70	23.367.312,70	23.599.088,80	24.561.486,30	24.451.824,10	26.182.049,50	25.305.088,40	25.686.036,80	26.557.285,00	25.319.458,90	26.335.890,90	293.583.315,10

Fuente: SISAPP

**EJECUCIÓN PRESUPUESTO AL 31/12/2009
(POR TIPO DE GASTO EN BS.)**

Vías Bolivia	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución
Personal	29.969.046	28.364.758	94,65
Servicios	15.887.998	12.568.665	79,11
Materiales y Suministros	7.562.850	6.782.094	89,68
Equipamiento	6.193.646	1.456.658	23,52
Activos Financieros	11.932.279	0	0,00
Deuda Pública	3.498.812	112.813	3,22
Transferencias	254.059.984	254.059.984	100,00
Impuestas, tasas y regalías	2.000	250	12,50
Totales	329.106.615	303.345.222	92,17

Fuente: DAF

CUADRO COMPARATIVO DE RECAUDACIONES BRUTAS GESTIÓN 2010

DEPARTAMENTO	2009 (En Bs.)	2010 (En Bs.)	DIFERENCIA EN RECAUDACION 2009-2010 (En Bs.)	PARTICIPACIÓN % EN LAS RECAUDACIONES 2010	TASA % DE CRECIMIENTO ANUAL POR REGIONAL 2010
POTOSI	8.852.756,00	9.603.170,50	750.414,50	3,27	8,48
SANTA CRUZ	94.347.674,50	106.774.968,50	12.427.294,00	36,37	13,17
BENI	4.637.408,00	5.218.390,00	580.982,00	1,78	12,53
PANDO	917.538,00	1.158.368,50	240.830,50	0,39	26,25
COCHABAMBA	64.604.742,50	74.404.522,60	9.799.780,10	25,34	15,17
CHUQUISACA	7.373.588,50	8.540.905,00	1.167.316,50	2,91	15,83
TARIJA	7.097.908,00	8.262.926,00	1.165.018,00	2,81	16,41
LA PAZ	46.824.127,90	50.659.643,00	3.835.515,10	17,26	8,19
ORURO	25.800.828,50	28.960.421,00	3.159.592,50	9,86	12,25
TOTAL	260.456.571,90	293.583.315,10	33.126.743,20	100	12,72

Fuente: DOP

TAREAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUESTOS DE CONTROL DE PESAJE

REGIONAL	ESTACION O PUESTO DE CONTROL	ruta	TRAMO	SISTEMA DE PESAJE	TAREAS DE MANTENIMIENTO REALIZADAS
LA PAZ	Achica Arriba	1	La Paz-Oruro	Portable PAT DAW300	Tablero de Control: - Revisión, instalación y/o cambio de circuitos integrados resistencias, etc. - Ajuste de los factores de sensibilidad. Básculas de Pesaje: -Testeo de transmisión de datos de la placa al tablero de control y CPU. -Testeo y blindaje de las terminales de los cables coaxiales. -Ajustar y/o completar los pernos (TIPO ALEM) de sujeción. Acumulador de Corriente: -Revisión, en su caso cambio de conectores. Estabilizador de Corriente: -Limpieza y reparación de elementos. CPU: - Desinfección de virus. Monitor: -Limpieza y reemplazo de elementos periféricos. Teclado y Mouse: - Limpieza y verificación de funcionamiento. Sistema de Pesaje: -Ajuste de parámetros y límites de calibración de las básculas de pesaje. Aterramiento: - Verificación de conexión y buen funcionamiento
CHUQUISACA	La Zapatera	5	Sucre-Cochabamba	Portable PAT DAW300	
TARIJA	Palmar Chico	9	Yacuiba-Santa Cruz	Portable PAT DAW300	
COCHABAMBA	Suticollo	4	Cochabamba-Oruro	Portable PAT DAW300	
	Suticollo	4	Oruro-Cochabamba	Portable PAT DAW300	
	Chañata	4	Cochabamba-Santa Cruz	Portable PAT DAW300	
	Padresama	4	Cochabamba-Santa Cruz	Portable PAT DAW300	
SANTA CRUZ	Km 11	9	Santa Cruz-Cochabamba	Portable PAT DAW300	
POTOSI	San Antonio	1	Potosí-Oruro	Portable PAT DAW300	
ORURO	Caihuasi	4	Oruro-Cochabamba	Portable PAT DAW300	

OFICINAS REGIONALES

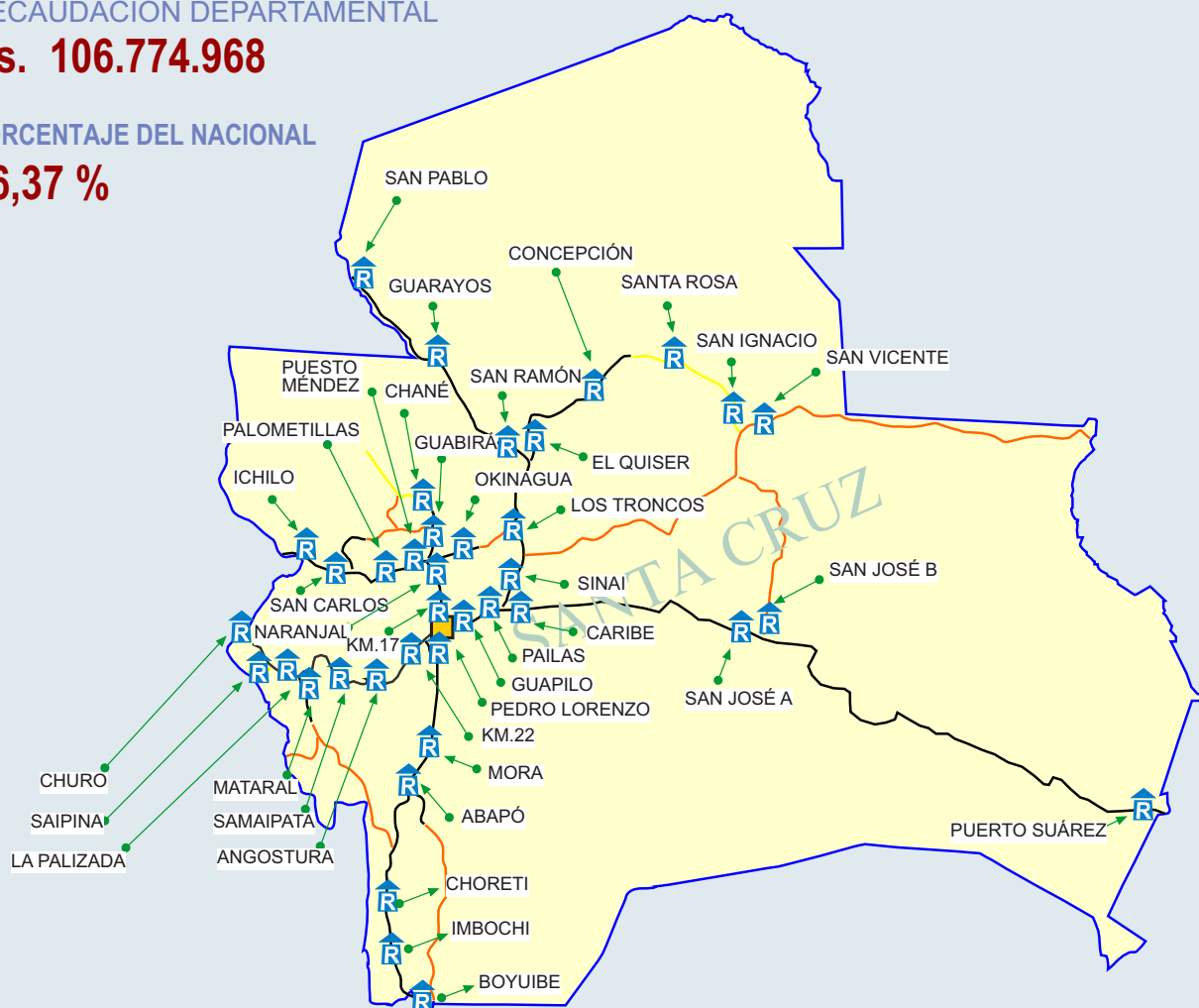
REGIONAL SANTA CRUZ

RECAUDACIÓN DEPARTAMENTAL

Bs. 106.774.968

PORCENTAJE DEL NACIONAL

36,37 %



RETENES SANTA CRUZ

1. Km. 22	8. Churo	15. Los Troncos	22. Pedro Lorenzo	29. San José A	36. Vallegrande
2. Abapó	9. Concepción	16. Mataral	23. Puesto Méndez	30. San José B	37. Viru Viru
3. Angostura	10. Guabirá	17. Mora	24. Quiser	31. San Pablo	38. S.Devoluciones
4. Boyuibe	11. Guapilo	18. Okinawa	25. Saipina	32. San Ramón	39. Puerto Suárez
5. Caribe	12. Guarayos	19. Pailas	26. Samaipata	33. San Vicente	40. Km. 17
6. Chané	13. Ichilo	20. Palizada	27. San Carlos	34. Santa Rosa	41. Naranjal
7. Choretí	14. Imbochi	21. Palometilla	28. San Ignacio	35. Sinai	

REGIONAL LA PAZ

RECAUDACIÓN DEPARTAMENTAL

Bs. 50.659.643

PORCENTAJE DEL NACIONAL

17,26 %

RETENES LA PAZ

1.	Achica Arriba
2.	San Roque
3.	Laja
4.	Viacha
5.	Sica Sica
6.	Konani
7.	Patacamaya
8.	Urujara
9.	Río Abajo
10.	Caranavi
11.	Sapecho
12.	Guanay
13.	Coaine Km 6
14.	Oficina Regional
15.	Autopista
16.	Corapata



REGIONAL URURO

RECAUDACIÓN DEPARTAMENTAL

Bs. 28.960.421

PORCENTAJE DEL NACIONAL

9,86 %

RETENES URURO

1.	San Pedro
2.	Caihuasi
3.	Vito
4.	Ancaravi
5.	Tambo Quemado
6.	Challapata
7.	Huari
8.	Vichuloma
9.	Capachos
10.	Ventilla
11.	Konani
12.	Patacamaya



REGIONAL POTOSI

RECAUDACIÓN DEPARTAMENTAL

Bs. 9.603.170

PORCENTAJE DEL NACIONAL

3,27 %

RETENES POTOSI

1.	Ventilla
2.	Uncía
3.	San Antonio
4.	Jayac Mayu
5.	Plahipo
6.	Karachipampa
7.	Matancillas
8.	Yurcuma
9.	Palala
10.	Remedios
11.	Millares
12.	Lecori



REGIONAL COCHABAMBA

RECAUDACIÓN DEPARTAMENTAL

Bs. 74.404.522

PORCENTAJE DEL NACIONAL

25,34 %

RETENES COCHABAMBA

1.	Colcapirhua
2.	Suticollo
3.	Confital
4.	Huayllani
5.	Aguirre
6.	Padrezama
7.	Castillo
8.	Ivirgarzama
9.	Bulo Bulo
10.	Km. 10
11.	Paracaya
12.	Epizana
13.	Aiquile
14.	Puente Arce
15.	Lobo Rancho
16.	Arani



REGIONAL CHUQUISACA

RECAUDACIÓN DEPARTAMENTAL

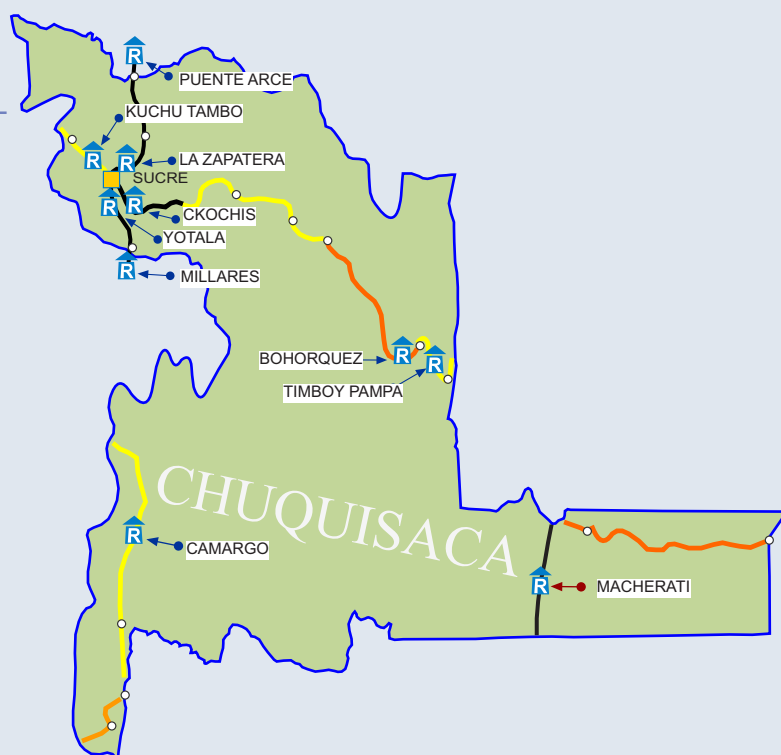
Bs. 8.540.905

PORCENTAJE DEL NACIONAL

2,91 %

RETENES CHUQUISACA

1.	Puente Arce
2.	Zapatera
3.	Yotala
4.	Millares
5.	Villa Nueva
6.	Timboy Pampa
7.	Camargo
8.	Kuchu Tambo
9.	Ckochis
10.	Macherati
11.	Bohorquez



REGIONAL TARIJA

RECAUDACIÓN DEPARTAMENTAL

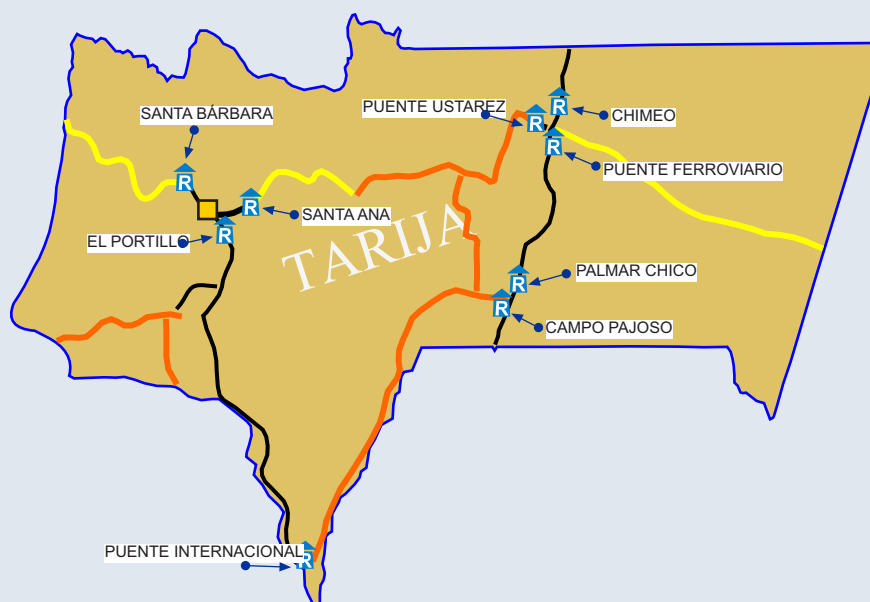
Bs. 8.262.926

PORCENTAJE DEL NACIONAL

2,81 %

RETENES DE TARIJA

1	Santa Bárbara
2	Santa Ana
3	El Portillo
4	Puente Internacional
5	Chimeo
6	Puente Ustarez
7	Puente Ferroviario
8	Palmar Chico
9	Campo Pajoso



REGIONAL BENI PANDO

BENI

RECAUDACIÓN DEPARTAMENTAL

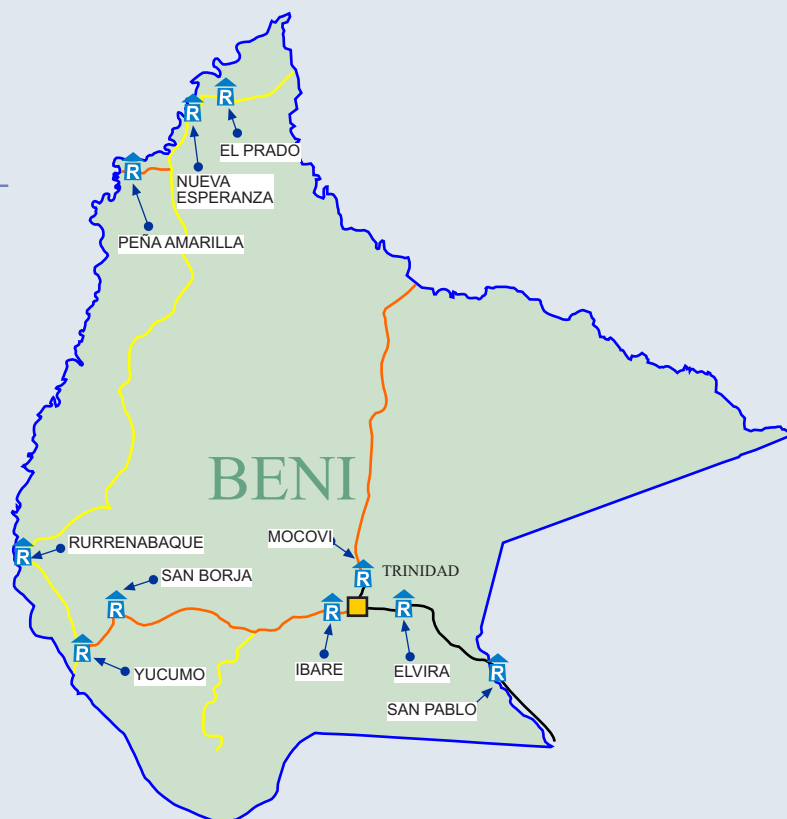
Bs. 5.218.390

PORCENTAJE DEL NACIONAL

1,78 %

RETENES BENI

1. San Pablo
2. Ibare
3. Elvira
4. Mocovi
5. Rurrenabaque
6. San Borja
7. Yucumo
8. El Prado
9. La Esperanza
10. Peña Amarilla



PANDO

RECAUDACIÓN DEPARTAMENTAL

Bs. 1.158.368

PORCENTAJE DEL NACIONAL

0,39 %

RETENES PANDO

1. Villa Busch
2. Porvenir
3. Filadelfia
4. Puerto Copacabana





Línea para denuncias:

800 10 8427

Página WEB:

www.viasbolivia.gob.bo



MINISTERIO DE OBRAS
PÚBLICAS, SERVICIOS Y
VIVIENDA



Integra
a Bolivia
Un país
Boliviano



VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE